

Informe de Auditoría

ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio terminado el
31 de Diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, y en la Nota 7 y anexos de dichas cuentas anuales, se encuentra detallada la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Por encargo de los Administradores de la Sociedad, a través del contrato de gestión firmado con la Sociedad Gestora, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre el registro, presentación y desglose, existencia, exactitud, corte, totalidad, derechos y obligaciones y valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias entre las respuestas enviadas por las Entidades Depositarias y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dicha re-ejecución refleja que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no es significativa

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2022 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

En Valencia a 24 de Marzo de 2023

IGLEM CONSULTORES, S.L.P.
INSCRIPCIÓN ROAC S1972

Iglem
Auditoría

Fdo.- FEDERICO LAGO-CORDO
Socio Director ROAC 16686

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

| BALANCE | EJERCICIO | EJERCICIO |
|--|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | 2.022 | 2.021 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 3.197.087,35 | 3.229.565,42 |
| I. Deudores | 6.921,38 | 17.438,23 |
| II. Cartera de inversiones financieras. | 3.021.119,39 | 3.006.526,76 |
| 1. Cartera interior | 210.172,83 | 164.266,65 |
| 1.1. Valores representativos de deuda | 191.820,93 | 102.405,63 |
| 1.2. Instrumentos de patrimonio | 18.351,90 | 61.861,02 |
| 2. Cartera exterior | 2.805.519,11 | 2.855.401,12 |
| 2.1. Valores representativos de deuda | 754.202,25 | 452.909,52 |
| 2.2. Instrumentos de patrimonio | 446.825,93 | 767.434,15 |
| 2.3. Instituciones de Inversión Colectiva | 1.604.490,93 | 1.628.973,35 |
| 2.5. Derivados | 0,00 | 6.084,10 |
| 3. Intereses de la cartera de inversión | 5.427,45 | -13.141,01 |
| IV. Tesorería | 169.046,58 | 205.600,43 |
| TOTAL ACTIVO | 3.197.087,35 | 3.229.565,42 |

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

| BALANCE PATRIMONIO Y PASIVO | EJERCICIO 2.022 | EJERCICIO 2.021 |
|--|---------------------|---------------------|
| A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS | 3.190.237,02 | 3.192.897,01 |
| A1) Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas | 3.190.237,02 | 3.192.897,01 |
| 1. Capital | 2.697.732,00 | 2.474.622,00 |
| 3. Prima de emisión | -518.018,96 | -573.690,48 |
| 4. Reservas | 1.292.142,41 | 930.820,36 |
| 5. (Acciones propias) | -36,67 | -528,33 |
| 8. Resultado del ejercicio | -281.581,76 | 361.673,46 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 6.850,33 | 36.668,41 |
| III. Acreedores | 6.850,33 | 32.381,57 |
| V. Derivados | 0,00 | 4.286,84 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 3.197.087,35 | 3.229.565,42 |

| CUENTAS DE ORDEN | EJERCICIO 2.022 | EJERCICIO 2.021 |
|--|----------------------|----------------------|
| 1) CUENTAS DE COMPROMISO | 0,00 | 16.938,87 |
| 1.1 Compromisos por operaciones largas de derivados | | 4.849,66 |
| 1.2 Compromisos por operaciones cortas de derivados | | 12.089,21 |
| 2) OTRAS CUENTAS DE ORDEN | 22.784.739,83 | 22.312.690,93 |
| 2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV) | 21.342.768,00 | 21.565.878,00 |
| 2.5. Pérdidas fiscales a compensar | 399.486,84 | 120.789,80 |
| 2.6. Otros | 1.042.484,99 | 626.023,13 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 22.784.739,83 | 22.329.629,80 |

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

| CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS | 2.022 | 2.021 |
|---|--------------------|-------------------|
| 4. Otros gastos de explotación | -19.500,01 | -45.451,40 |
| 4.1. Comisión de gestión | -6.000,60 | -30.444,79 |
| 4.4. Otros | -13.499,41 | -15.006,61 |
| 6. Excesos de provisiones | 36,45 | 0,00 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACION | -19.463,56 | -45.451,40 |
| 8. Ingresos financieros. | 33.137,13 | 29.069,07 |
| 9. Gastos financieros. | -4.435,53 | -2.903,13 |
| 10. Variación de valor razonable en instrumento financiero. | -250.050,63 | 322.431,79 |
| 10.1. Por operaciones de la cartera interior | -16.834,32 | -617,84 |
| 10.2. Por operaciones de la cartera exterior | -233.216,31 | 323.049,63 |
| 11. Diferencias de cambio. | -3.813,64 | 1.597,93 |
| 12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros. | -36.955,53 | 56.929,20 |
| 12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior | -12.390,19 | 2.661,57 |
| 12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior | -48.289,45 | 66.885,14 |
| 12.4. Resultados por operaciones con derivados | 23.724,11 | -12.617,51 |
| A.2.-RESULTADO FINANCIERO | -262.118,20 | 407.124,86 |
| A.3.-RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | -281.581,76 | 361.673,46 |
| A.4.-RESULTADO DEL EJERCICIO | -281.581,76 | 361.673,46 |

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 2.022 | 2.021 |
|--|--------------------|-------------------|
| A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS | -281.581,76 | 361.673,46 |
| <u>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</u> | | |
| I. Por valoración de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo | 0,00 | 0,00 |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | 0,00 | 0,00 |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes. | 0,00 | 0,00 |
| V. Efecto impositivo | 0,00 | 0,00 |
| B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V) | 0,00 | 0,00 |
| <u>TRASNFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</u> | | |
| VI. Por valoración de instrumentos financieros. | 0,00 | 0,00 |
| VII. Por coberturas de flujo de efectivo. | 0,00 | 0,00 |
| VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | 0,00 | 0,00 |
| IX. Efecto impositivo. | 0,00 | 0,00 |
| C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX) | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C) | -281.581,76 | 361.673,46 |

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

| B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO | | CAPITAL ESCRITURADO | PRIMA DE EMISION | RESERVAS | ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADO DEL EJERCICIO | TOTAL |
|--|--------------|---------------------|--------------------|---------------------|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO | 2.020 | 2.474.622,00 | -573.690,48 | 786.980,03 | -520,59 | 0,00 | 143.842,14 | 2.831.233,10 |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO | 2.021 | 2.474.622,00 | -573.690,48 | 786.980,03 | -520,59 | 0,00 | 143.842,14 | 2.831.233,10 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 361.673,46 | 361.673,46 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | | 0,00 | 0,00 | 143.840,33 | -7,74 | 0,00 | -143.842,14 | -9,55 |
| C) SALDO FINAL DEL AÑO | 2.021 | 2.474.622,00 | -573.690,48 | 930.820,36 | -528,33 | 0,00 | 361.673,46 | 3.192.897,01 |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO | 2.022 | 2.474.622,00 | -573.690,48 | 930.820,36 | -528,33 | 0,00 | 361.673,46 | 3.192.897,01 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -281.581,76 | -281.581,76 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | | 223.110,00 | 55.671,52 | 0,00 | 0,00 | | 0,00 | 278.781,52 |
| 1. Aumentos de capital | | 223.110,00 | 55.671,52 | | | | | 278.781,52 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | | 0,00 | 0,00 | 361.322,05 | 491,66 | 0,00 | -361.673,46 | 140,25 |
| E) SALDO FINAL DEL AÑO | 2.022 | 2.697.732,00 | -518.018,96 | 1.292.142,41 | -36,67 | 0,00 | -281.581,76 | 3.190.237,02 |

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad e Identificación:

ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, se constituyó en San Javier el 5 de julio de 2001. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de mayo de 2002 con el número 2.307, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha supervisión, custodia y administración de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Al cierre del ejercicio, los valores mobiliarios están bajo la custodia de BANKINTER DPTO. DEPOSITARIA IICS, entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 5).

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- a) Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- b) El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- c) El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

- d) Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- e) Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- f) Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- g) Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- h) La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- i) La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros de la Sociedad. En el ejercicio al que se refiere la presente memoria y en el ejercicio anterior la comisión de gestión ha sido 6.000,00 euros fijos y del 10% sobre los rendimientos íntegros, respectivamente.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaría ha sido nula.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio cerrado, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio cerrado y del ejercicio anterior.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa y última es TALLERES LA PISTA, S.A., domiciliada en Massanassa (Valencia), la cual posee más del 50% de las acciones de la Sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al cierre del ejercicio la Sociedad dominante del Grupo, al no superar los límites establecidos para formular cuentas Consolidadas, queda eximida de la obligación formular las mismas.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio anterior, es la siguiente:

| BASE DE REPARTO | 2.022 | 2.021 |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Resultado del ejercicio | -281.581,76 | 361.673,46 |

| PROPUESTA DE DISTRIBUCCION | 2.022 | 2.021 |
|---|--------------|--------------|
| Reserva legal | 0,00 | 36.167,35 |
| Reserva voluntaria | 0,00 | 325.506,11 |
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | -281.581,76 | 0,00 |

| TOTAL | -281.581,76 | 361.673,46 |
|--------------|--------------------|-------------------|
|--------------|--------------------|-------------------|

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Deudores

El desglose de este epígrafe, al cierre de los ejercicios, es el siguiente:

| Deudores | 2.022 | 2.021 |
|------------------------------------|-----------------|------------------|
| Depósitos de garantía | 0,00 | 0,00 |
| Administraciones Públicas deudoras | 4.643,63 | 6.931,01 |
| Otros | 2.277,75 | 10.507,22 |
| Total Deudores | 6.921,38 | 17.438,23 |

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al cierre de los ejercicios, se desglosa tal y como sigue:

| Administraciones públicas deudoras | 2022 | 2021 |
|--|-----------------|-----------------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 4.643,63 | 4.270,02 |
| Importe IS a devolver ejercicio anterior | 0,00 | 2.660,99 |
| Total Administraciones públicas deudoras | 4.643,63 | 6.931,01 |

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

| ACREEDORES | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|-----------------|------------------|
| Operaciones pendientes de liquidar | 0,00 | 0,00 |
| Administraciones Públicas acreedoras | 0,00 | 0,00 |
| Otros | 6.850,33 | 32.381,57 |
| Total acreedores | 6.850,33 | 32.381,57 |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al cierre de los ejercicios. se desglosa tal y como sigue:

| Administraciones Públicas acreedoras | 2022 | 2021 |
|---|-------------|-------------|
| Otras retenciones | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto devengado en el ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| Total Administraciones públicas acreedoras | 0,00 | 0,00 |

El capítulo de "Acreedores –Operaciones pendientes de liquidar" al cierre del ejercicio, recoge, principalmente, el importe de las comisiones pendientes de pago a la gestora y entidad depositaria, así como el importe pendiente de pago procedente del gasto de auditoría de cuentas del ejercicio.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al cierre de los ejercicios, se muestra a continuación:

| Cartera interior | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Valores representativos de deuda | 191.820,93 | 102.405,63 |
| Instrumentos de patrimonio | 18.351,90 | 61.861,02 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 0,00 | 0,00 |
| Total cartera interior | 210.172,83 | 164.266,65 |

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

Memoria del ejercicio 2022

| Cartera exterior | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Valores representativos de deuda | 754.202,25 | 452.909,52 |
| Instrumentos de patrimonio | 446.825,93 | 767.434,15 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 1.604.490,93 | 1.628.973,35 |
| Derivados | 0,00 | 6.084,10 |
| Total cartera exterior | 2.805.519,11 | 2.855.401,12 |
| Intereses de la cartera de Inversion | 5.427,45 | -13.141,01 |
| Total cartera de Inversiones | 3.021.119,39 | 3.006.526,76 |

Otra información de la cartera de inversión

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, respectivamente, al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre del ejercicio cerrado al que se refieren las presentes Cuentas Anuales todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., a excepción de los siguientes activos:

| ISIN | DESCRIPCION | 2022 | |
|--------------|------------------------------|------------|------------|
| | | Nº TITULOS | VAL.LIQ. |
| LU0687944396 | GAMCO-MERGER ARBITRAGE-I | 10.000,00 | 135.327,00 |
| LU0094219127 | BNP INSTICASH EUR 1D STRM I | 729,72 | 100.052,61 |
| LU1216622487 | T ROWE-DYN GLOB BD-IH EUR | 9.523,81 | 100.285,72 |
| LU1353952267 | AXA WLD-GL INF SH DUR-I EUR | 597,38 | 61.440,84 |
| LU1585265819 | TIKEHAU SHORT DURTIN IACEUR | 231,98 | 29.104,59 |
| IE00BD5CVC03 | BNY MEL G SH DTD HYB EUR WAH | 21.180,59 | 21.974,86 |

| ISIN | DESCRIPCION | 2021 | |
|--------------|------------------------------|------------|------------|
| | | Nº TITULOS | VAL.LIQ. |
| LU0687944396 | GAMCO-MERGER ARBITRAGE-I | 10.000,00 | 134.606,00 |
| IE00BSZLQL65 | MUZINICH-GLOB TAC CR-EURACCH | 877,96 | 103.643,53 |
| LU0194345913 | AXA IM FIIS-US SHDUR-HY-AC-H | 129,67 | 23.442,28 |
| LU1585265819 | TIKEHAU SHORT DURTIN IACEUR | 231,98 | 29.921,17 |
| LU1353952267 | AXA WLD-GL INF SH DUR-I EUR | 597,38 | 63.597,39 |

Al cierre de los ejercicios el desglose por plazos de vencimiento (en euros) de los valores representativos de deuda es el siguiente:

| VENCIMIENTO | 2022 | 2021 |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Inferior a 1 año | 0,00 | 0,00 |
| Comprendido entre 1 y 2 años | 292.203,28 | 120.413,54 |
| Comprendido entre 2 y 3 años | 99.304,32 | 102.405,63 |
| Comprendido entre 3 y 4 años | 135.354,45 | 105.751,01 |
| Comprendido entre 4 y 5 años | 272.943,27 | 0,00 |
| Superior a 5 años | 146.217,86 | 226.744,97 |
| TOTAL | 946.023,18 | 555.315,15 |

8. Tesorería

Al 31 de diciembre del ejercicio cerrado y del anterior el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas mantenidas por la Sociedad con el depositario, remuneradas al Euribor a un mes menos 0,5%.

| CUENTAS DEPOSITARIO | 2022 | 2021 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| BANKINTER SA (EUROS) | 71.661,11 | 201.183,73 |
| BANKINTER SA (DIVISA) | 97.385,47 | 4.416,70 |
| TOTAL TESORERIA | 169.046,58 | 205.600,43 |

Al cierre de los ejercicios, el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario.

Durante el ejercicio y el ejercicio anterior el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante el ejercicios y el ejercicio anterior se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante el ejercicio y ejercicio anterior, se muestra a continuación:

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

Memoria del ejercicio 2022

| CAPITAL SOCIAL | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Capital inicial | 2.404.050,00 | 2.404.050,00 |
| Capital estatutario emitido | 293.682,00 | 70.572,00 |
| TOTAL CAPITAL SOCIAL | 2.697.732,00 | 2.474.622,00 |

| COMPOSICION DE CAPITAL | Nº PART | VALOR NOM | TOTAL |
|------------------------------------|----------------|------------------|--------------|
| Acciones suscritas y desembolsadas | 400.675,00 | 6,00 | 2.404.050,00 |

Al 31 de diciembre del ejercicio cerrado y del anterior, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 400.675,00 acciones nominativas de 6,00 euros de valor nominal cada una (con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 17 de octubre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

| CAPITAL SOCIAL | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Capital estatutario máximo | 24.040.500,00 | 24.040.500,00 |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | 21.342.768,00 | 21.565.878,00 |
| Capital | 2.697.732,00 | 2.474.622,00 |
| Nominal acciones propias en cartera | -24,00 | -648,00 |
| Capital en circulación | 2.697.708,00 | 2.473.974,00 |

b) Reservas

El movimiento de las reservas durante el ejercicio, se muestra a continuación:

| | 2021 | AUMENTO | DISMIN | 2022 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|----------------|---------------------|
| Reserva legal | 126.834,65 | 36.167,35 | | 163.002,00 |
| Reserva voluntaria y otras | 803.985,71 | 325.506,11 | -351,41 | 1.129.140,41 |
| Total | 930.820,36 | 361.673,46 | -351,41 | 1.292.142,41 |

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante el ejercicio y ejercicio anterior, ha sido el siguiente:

| ACCIONES PROPIAS | | Nº TITULOS | ACC PROPIAS A VALOR NOMINAL | ACCIONES PROPIAS A VALOR DE ADQUISICION |
|----------------------|-------------|---------------|-----------------------------|---|
| Saldo inicial | 2022 | 108,00 | 648,00 | 528,33 |
| Aumentos | | 1.043,00 | 6.258,00 | 7.719,41 |
| Disminuciones | | 1.147,00 | 6.882,00 | 8.211,07 |
| Saldo Final | 2022 | 4,00 | 24,00 | 36,67 |
| Saldo inicial | 2021 | 107,00 | 642,00 | 520,59 |
| Aumentos | | 1,00 | 6,00 | 7,74 |
| Disminuciones | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo Final | 2021 | 108,00 | 648,00 | 528,33 |

Valor Liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al cierre del ejercicio y ejercicio anterior se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------|--------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas de la Sociedad al cierre del ejercicio | 3.190.237,02 | 3.192.897,01 |
| Valor liquidativo de la acción | 7,0954 | 7,7436 |
| Número de acciones en circulación | 449.618,00 | 412.329,00 |
| Número de accionistas | 199,00 | 104,00 |

d) Accionistas

Al cierre del ejercicio al que se refieren las Cuentas Anuales y el ejercicio anterior hay un accionista, que posee acciones que representaban el 67,73 de la cifra de capital en circulación de ambos ejercicios, así como porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

El porcentaje de capital social, superior al 10% que pertenece a personas jurídicas es el siguiente:

| Accionistas | 2022 | 2021 |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Talleres La Pista, S.A: | 67,73% | 73,86% |

10. Cuentas de compromiso

No existían inversiones en derivados al cierre del ejercicio de las Cuentas Anuales y ejercicio anterior.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

| CUENTAS DE ORDEN | 2022 | 2021 |
|---|---------------|---------------|
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | 21.342.768,00 | 21.565.878,00 |
| Pérdidas fiscales a compensar | 399.486,84 | 120.789,80 |
| Otros | 1.042.484,99 | 626.023,13 |

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2017, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

| CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|-------------------|
| Resultado contable antes de impuestos | -281.581,76 | 361.673,46 |
| Ajustes al resultado contable | 0,00 | 0,00 |
| Compensación de Bases Imponibles Negativas | 0,00 | 361.673,46 |
| Base Imponible | -281.581,76 | 0,00 |
| Cuota de gravamen (1%) | 0,00 | 0,00 |
| Retenciones de capital mobiliario | 4.643,63 | 4.270,02 |
| Cuota a ingresar/ devolver | -4.643,63 | -4.270,02 |
| <u>Bases imponibles negativas</u> | | |
| EJERCICIO | 2.022 | 2.021 |
| EJERCICIO 2018 | 117.905,08 | 117.905,08 |
| EJERCICIO 2022 | 281.581,76 | 0,00 |
| Total | 399.486,84 | 117.905,08 |

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio y ejercicio anterior es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre del ejercicio y ejercicio anterior.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios de auditoría de cuentas del ejercicio al que se refieren las presentes Cuentas Anuales son los siguientes:

| HONORARIOS DE AUDITORIA | 2022 | 2021 |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| IGLEM CONSULTORES, S.L.P. | 4.000,00 | 4.000,00 |

Durante el ejercicio y ejercicio anterior no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de cada ejercicio, se componía de 3 hombres.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al que se refieren las presentes cuentas anuales hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

| | Valoración | | Valor | Precio adq mptra | (Minusvalía) | |
|--|-------------------|---------------|-------------------|---------------------|------------------|--------------|
| | Inicial | Intereses | Razonable | | Plusvalía | ISIN |
| Cartera Interior | | | | | | |
| BANKIA 1% 25-06-2024 | 100.540,00 | 140,73 | 96.701,81 | 0,00 | -3.978,92 | ES0313307219 |
| CED HIP BSCH 2.375% 08-09-2027 | 98.652,00 | 771,38 | 96.076,78 | 45,55 | -3.392,15 | ES0413900848 |
| Totales Renta fija privada cotizada | 199.192,00 | 912,11 | 192.778,59 | 45,55 | -7.371,07 | |
| Acciones admitidas a cotización | | | | | | |
| AMADEUS IT HOLDING SA-A SHS | 19.898,99 | 0,00 | 18.351,90 | 0,00 | -1.547,09 | ES0109067019 |
| Totales Acciones admitidas a cotización | 19.898,99 | 0,00 | 18.351,90 | | -1.547,09 | |
| TOTAL Cartera Interior | 219.090,99 | 912,11 | 211.130,49 | 45,55 | -8.918,16 | |

| Cartera Exterior | Valoración | | Valor | Precio adq mptra | (Minusvalía) | |
|---|-------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-------------------|--------------|
| | Inicial | Intereses | Razonable | | Plusvalía | ISIN |
| Renta fija privada admitida | | | | | | |
| CELLNEX TELECOM 2-375% 16-01-2024 | 105.237,00 | -1.224,57 | 101.312,39 | 0,00 | -2.700,04 | XS1468525057 |
| BPCE SA 0.50% 15-09-2027 | 101.107,50 | -170,92 | 86.704,58 | 0,00 | -14.232,00 | FR0013534674 |
| VOLKSWAGEN 0% 19-07-2024 | 96.036,00 | 724,76 | 93.830,00 | 0,00 | -2.930,76 | XS2343821794 |
| EUROPEAN UNION 0% 06-07-2026 | 96.908,00 | 529,28 | 90.117,00 | 0,00 | -7.320,28 | EU000A3KTGV8 |
| GOLDMAN SACHS 3.375% 27-03-2025 | 99.532,50 | 916,37 | 101.940,55 | 1.719,86 | -228,18 | XS2149207354 |
| EUROPEAN UNION 0% 04-10-2028 | 151.595,88 | 818,02 | 147.035,88 | 0,00 | -5.378,02 | EU000A3KWCF4 |
| ANHEUSER 1.15% 22-01-2027 | 91.658,00 | 510,62 | 92.203,88 | 885,34 | -850,08 | BE6301510028 |
| | 742.074,88 | 2.103,56 | 713.144,28 | 2.605,20 | -33.639,36 | |
| Deuda Pública | | | | | | |
| BUONI POLIENNALI 0.5% 01-02-2026 | 50.826,00 | -238,97 | 45.527,76 | 0,00 | -5.059,27 | IT0005419848 |
| Total Valores representativos de deuda | 792.900,88 | 1.864,59 | 758.672,04 | 2.605,20 | -38.698,63 | |
| Instrumentos de Patrimonio | | | | | | |
| ALLIANZ AG-REG | 23.949,13 | 0,00 | 27.322,40 | 0,00 | 3.373,27 | DE0008404005 |
| NOVARTIS AG-REG SHS (CHF) | 20.328,31 | 0,00 | 20.315,44 | 0,00 | -12,87 | CH0012005267 |
| ROCHE HOLDING AG (CHF) | 14.706,03 | 0,00 | 13.532,08 | 0,00 | -1.173,95 | CH0012032048 |
| INTESA SAN PAOLO | 38.991,50 | 0,00 | 38.114,68 | 0,00 | -876,82 | IT0000072618 |
| LOUIS VUITON MOET HENNESSY | 35.715,08 | 0,00 | 38.754,30 | 0,00 | 3.039,22 | FR0000121014 |
| SCHNEIDER | 30.170,81 | 0,00 | 30.196,32 | 0,00 | 25,51 | FR0000121972 |
| CAPGEMINI SE | 15.545,42 | 0,00 | 16.530,70 | 0,00 | 985,28 | FR0000125338 |
| BANQUE NATIONALE DE PARIS | 21.210,01 | 0,00 | 27.743,25 | 0,00 | 6.533,24 | FR0000131104 |
| DIAGEO PLC (GBP) | 25.570,24 | 0,00 | 25.267,22 | 0,00 | -303,02 | GB0002374006 |
| ENEL | 24.303,82 | 0,00 | 25.557,43 | 0,00 | 1.253,61 | IT0003128367 |
| DEUTSCHE POST AG | 19.298,99 | 0,00 | 18.012,16 | 0,00 | -1.286,83 | DE0005552004 |
| BAYER AG | 19.645,21 | 0,00 | 17.928,58 | 0,00 | -1.716,63 | DE000BAY0017 |
| ASTRAZENECA PLC (GBP) | 18.910,10 | 0,00 | 21.409,48 | 0,00 | 2.499,38 | GB0009895292 |
| NESTLE SA-REG | 23.729,31 | 0,00 | 25.062,50 | 0,00 | 1.333,19 | CH0038863350 |
| TELEPERFORMANCE | 17.780,55 | 0,00 | 19.152,20 | 0,00 | 1.371,65 | FR0000051807 |

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

| | Valoración | | Valor | Precio adq mptra | (Minusvalía) | |
|---|---------------------|-----------------|---------------------|---------------------|------------------|--------------|
| | Inicial | Intereses | Razonable | | Plusvalía | ISIN |
| TOTALENERGIES SE | 37.739,80 | 0,00 | 43.342,35 | 0,00 | 5.602,55 | FR0000120271 |
| MICHELIN | 19.779,36 | 0,00 | 19.072,99 | 0,00 | -706,37 | FR001400AJ45 |
| RIO TINTO PLC | 20.127,02 | 0,00 | 19.511,85 | 0,00 | -615,17 | GB0007188757 |
| Total instrumentos de patrimonio | 427.500,69 | 0,00 | 446.825,93 | 0,00 | 19.325,24 | |
| Instituciones de inversion colectiva | | | | | | |
| SPDR TRUST SERIES 1 (ETF) | 285.570,45 | 0,00 | 354.045,62 | 0,00 | 68.475,17 | US78462F1030 |
| ISHARES S&P 500 MONTHLY ETF | 119.766,09 | 0,00 | 143.313,06 | 0,00 | 23.546,97 | IE00B3ZW0K18 |
| ISHARES RUSSELL 1000 VALUE | 59.518,69 | 0,00 | 61.484,52 | 0,00 | 1.965,83 | US4642875987 |
| GAMCO-MERGER ARBITRAGE-I | 115.594,00 | 0,00 | 134.910,00 | 0,00 | 19.316,00 | LU0687944396 |
| AMUNDI NAS-100 EUR HE ETF (FP) | 20.125,33 | 0,00 | 16.809,60 | 0,00 | -3.315,73 | LU1681038599 |
| AMUNDI JAPTPIX EUR H | 92.448,55 | 0,00 | 98.372,40 | 0,00 | 5.923,85 | LU1681037864 |
| INVESCO S&P 500 EUR HDG ETF (IM) | 223.562,10 | 0,00 | 214.785,65 | 0,00 | -8.776,45 | IE00BRKWGL70 |
| BNP INSTICASH EUR 1D STRM I | 100.000,00 | 0,00 | 100.052,61 | 0,00 | 52,61 | LU0094219127 |
| X MSCI EMERGING MARKETS ETF | 248.191,36 | 0,00 | 228.786,80 | 0,00 | -19.404,56 | IE00BTJRM35 |
| T ROWE-DYN GLOB BD-IH EUR | 99.999,99 | 0,00 | 100.285,72 | 0,00 | 285,73 | LU1216622487 |
| AXA WLD-GL INF SH DUR-I EUR | 63.000,01 | 0,00 | 61.440,84 | 0,00 | -1.559,17 | LU1353952267 |
| TIKEHAU SHORT DURTIN IACEUR | 30.000,05 | 0,00 | 29.104,59 | 0,00 | -895,46 | LU1585265819 |
| BNY MEL G SH DTD HYB EUR WAH | 23.000,00 | 0,00 | 21.979,10 | 0,00 | -1.020,90 | IE00BD5CVC03 |
| ISHARES S&P500 SWAP UCITS ETF | 45.428,25 | 0,00 | 39.120,42 | 0,00 | -6.307,83 | IE00BMTX1Y45 |
| Total instrumentos de patrimonio | 1.526.204,87 | 0,00 | 1.604.490,93 | 0,00 | 78.286,06 | |
| TOTAL Cartera Exterior | 2.746.606,44 | 1.864,59 | 2.809.988,90 | 2.605,20 | 58.912,67 | |
| TOTAL CARTERA 2022 | 2.965.697,43 | 2.776,70 | 3.021.119,39 | 2.650,75 | 49.994,51 | |

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

| | Valoración | | Valor | | ISIN |
|--|-------------------|---------------|-------------------|---------------------------|--------------|
| | Inicial | Intereses | Razonable | (Minusvalía) Plusvalía | |
| Cartera Interior | | | | | |
| BON BANKIA 1% 25-06-2024 | 100.540,00 | 250,18 | 102.405,63 | 1.865,63 | ES0313307219 |
| Totales Renta fija privada cotizada | 100.540,00 | 250,18 | 102.405,63 | 1.865,63 | |
| Acciones admitidas a cotización | | | | | |
| IBERDROLA SA | 20.827,10 | - | 21.756,90 | 929,80 | ES0144580Y14 |
| INDITEX | 20.986,52 | - | 20.655,72 | -330,80 | ES0148396007 |
| CELLNEX TELECOM SAU | 20.098,92 | | 19.448,40 | -650,52 | |
| Totales Acciones admitidas a cotización | 61.912,54 | 0,00 | 61.861,02 | -51,52 | |
| TOTAL Cartera Interior | 162.452,54 | 250,18 | 164.266,65 | 1.814,11 | |

| Cartera Exterior | Valoración | | Valor | | ISIN |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|--------------|
| | Inicial | Intereses | Razonable | (Minusvalía) Plusvalía | |
| Renta fija privada admitida | | | | | |
| CELLNEX TELECOM 2-375% 16-01-2024 | 105.237,00 | 429,88 | 105.751,01 | 514,01 | XS1468525057 |
| BAYER 2.375% 02-04-2075 | 76.243,88 | -74,93 | 76.317,02 | 73,14 | DE000A14J611 |
| UNICREDIT SPA 6.95% 31-10-2022 | 119.970,50 | -13657,53 | 120.413,54 | 443,04 | XS0849517650 |
| BPCE SA 0.50% 15-09-2027 | 101.107,50 | -4,74 | 99.844,82 | -1.262,68 | FR0013534674 |
| | 402.558,88 | -13.307,32 | 402.326,39 | -232,49 | |
| Deuda Pública | | | | | |
| BUONI POLIENNALI 0.5% 01-02-2026 | 50.826,00 | -83,87 | 50.583,13 | -242,87 | IT0005419848 |
| Total | 453.384,88 | -13.391,19 | 452.909,52 | -475,36 | |

Instrumentos de Patrimonio e Instituciones de Inversión Colectiva

| | | | | | |
|------------------------------|------------|---|------------|------------|--------------|
| ZURICH FINANCIAL SVCS-PAR 10 | 20.412,05 | 0 | 20.837,69 | 425,64 | CH0011075394 |
| ISHARES RUSSELL 2000 ETF | 37.607,87 | 0 | 46.140,09 | 8.532,22 | US4642876555 |
| EASY JET PLC | 20.085,01 | 0 | 17.601,80 | -2.483,21 | GB00B7KR2P84 |
| ANTOFAGASTA PLC | 20.285,76 | 0 | 17.519,31 | -2.766,45 | GB0000456144 |
| EIFFAGE | 16.609,07 | 0 | 22.343,62 | 5.734,55 | FR0000130452 |
| ALLIANZ AG-REG | 10.380,55 | 0 | 12.666,65 | 2.286,10 | DE0008404005 |
| BP PLC | 26.629,27 | 0 | 30.335,85 | 3.706,58 | GB0007980591 |
| ROCHE HOLDING AG (CHF) | 30.125,97 | 0 | 35.439,47 | 5.313,50 | CH0012032048 |
| JP MORGAN CHASE & CO (USD) | 34.749,87 | 0 | 42.447,49 | 7.697,62 | US46625H1005 |
| AIR LIQUIDE | 19.882,00 | 0 | 20.238,24 | 356,24 | FR0000120073 |
| SANOF-AVENTIS | 41.813,95 | 0 | 46.681,66 | 4.867,71 | FR0000120578 |
| LOUIS VUITON MOET HENNESSY | 36.673,19 | 0 | 39.258,00 | 2.584,81 | FR0000121014 |
| SCHNEIDER | 18.024,68 | 0 | 38.286,12 | 20.261,44 | FR0000121972 |
| CAPGEMINI SE | 11.425,70 | 0 | 23.489,50 | 12.063,80 | FR0000125338 |
| BANQUE NATIONAL DE PARIS | 34.237,27 | 0 | 51.107,57 | 16.870,30 | FR0000131104 |
| DIAGEO PLC (GBP) | 39.604,27 | 0 | 46.732,73 | 7.128,46 | GB0002374006 |
| INFINEON TECHNOLOGIES AG | 20.638,62 | 0 | 21.032,16 | 393,54 | DE0006231004 |
| ASTRAZENECA PLC (GNP) | 20.749,27 | 0 | 21.148,74 | 399,47 | GB0009895292 |
| NESTLE SA-REG | 36.873,81 | 0 | 48.145,26 | 11.271,45 | CH0038863350 |
| TELEPERFORMANCE | 17.780,55 | 0 | 33.712,00 | 15.931,45 | FR0000051807 |
| SPDR TRUST SERIES 1 (ETF) | 234.332,88 | 0 | 370.684,20 | 136.351,32 | US78462F1030 |

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

| | Valoración | | Valor | | ISIN |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------------|--------------|
| | Inicial | Intereses | Razonable | (Minusvalía) Plusvalía | |
| ISHARES S&P 500 MONTHLY ETF | 208.512,15 | 0 | 316.512,53 | 108.000,38 | IE00B3ZW0K18 |
| ISHARES RUSSELL 1000 VALUE | 59.518,69 | 0 | 64.054,86 | 4.536,17 | US4642875987 |
| ASML HOLDING NV | 8.346,80 | 0 | 24.027,80 | 15.681,00 | NL0010273215 |
| LEG IMMOBILIEN AG | 20.027,87 | 0 | 19.263,90 | -763,97 | DE000LEG1110 |
| AXA IM FIIS-US SHDUR-HY-AC-H | 23.000,03 | 0 | 23.442,28 | 442,25 | LU0194345913 |
| GAMCO-MERGER ARBITRAGE-I | 115.594,00 | 0 | 134.606,00 | 19.012,00 | LU0687944396 |
| AMUNDI JAPTPIX EUR H | 145.276,30 | 0 | 161.921,76 | 16.645,46 | LU1681037864 |
| ISHARES PHYSICAL GOLD ETC USD | 63.507,29 | 0 | 95.600,30 | 32.093,01 | IE00B4ND3602 |
| MUZINICH-GLOB TAC CR-EURACCH | 100.000,00 | 0 | 103.643,53 | 3.643,53 | IE00BSZLQL65 |
| INVESCO S&P 500 EUR HDG ETF (IM) | 126.143,85 | 0 | 154.389,71 | 28.245,86 | IE00BRKWGL70 |
| X MSCI EMERGING MARKETS ETF | 149.052,89 | 0 | 160.059,83 | 11.006,94 | IE00BTJRM35 |
| STELLANTIS NV (FP) | 19.168,61 | 0 | 19.413,19 | 244,58 | NL00150001Q9 |
| AXA WLD-GL INF SH DUR-I EUR | 63.000,01 | 0 | 63.597,39 | 597,38 | LU1353952267 |
| TIKEHAU SHORT DURTIN IACEUR | 30.000,05 | 0 | 29.921,17 | -78,88 | LU1585265819 |
| CREDIT AGRICOLE SA | 19.753,61 | 0 | 20.105,10 | 351,49 | FR0000045072 |
| Total acciones y participaciones en IIC | 1.899.823,76 | 0,00 | 2.396.407,50 | 496.583,74 | |
| Derivados | | | | | |
| EUROSTOXX 50 PUT 4200 MAR22 | 3.694,20 | 0 | 2.050,00 | -1.644,20 | OPC EUROST |
| MICRO EMINI S&P 500 PUT4650 MAR22 | 7.049,77 | 0 | 4.034,10 | -3.015,67 | OPC MICRO |
| Total Derivados | 10.743,97 | 0,00 | 6.084,10 | -4.659,87 | |
| TOTAL Cartera Exterior | 2.363.952,61 | -13.391,19 | 2.855.401,12 | 491.448,51 | |
| TOTAL CARTERA | 2.526.405,15 | -13.141,01 | 3.019.667,77 | 493.262,62 | |

Evolución del mercado

El año 2022 estuvo marcado por la invasión rusa de Ucrania. Además de una crisis humanitaria de gran magnitud, supuso una perturbación económica severa. Entre otros aspectos, el conflicto intensificó las presiones inflacionistas derivadas del encarecimiento provocado en diversas materias primas.

La economía mundial fue perdiendo dinamismo a lo largo del año como consecuencia de los efectos adversos de la invasión de Ucrania, las elevadas tasas de inflación y el endurecimiento de las condiciones financieras.

En Europa, la situación fue especialmente compleja por su vulnerabilidad energética. Así, cuando en verano se interrumpió el suministro de gas ruso por el gasoducto Nord Stream, se acentuaron los riesgos de recesión

No obstante, en los últimos compases del año se fue observando que la actividad económica global aguantaba mejor de lo previsto debido a factores como las medidas de política fiscal para ayudar a familias y empresas, y la solidez de los mercados de trabajo.

La Reserva Federal cerró el ejercicio habiendo subido el tipo de intervención 425 puntos básicos cuando a comienzos de año sólo se esperaba que lo subiera en 75 p.b. La persistencia de la inflación obligó al banco central a responder de una forma muy contundente. Llegó a realizar cuatro subidas consecutivas de +75 p.b. pero en diciembre aminoró el ritmo y dejó el alza en +50 p.b., haciendo pensar que el final del ciclo de subidas estaba cerca.

Por su parte, el Banco Central Europeo también se vio forzado a acelerar su estrategia de salida y puso fin a la era de tipos negativos que había estado imperando desde 2014. Inauguró el ciclo de subidas en el mes de julio y finalizó el ejercicio con un alza total de 250 p.b..

Esta oleada de subidas de tipos, no sólo en EEUU y la UEM sino a nivel global, provocó una caída histórica en los mercados de renta fija.

El precio del bono alemán a 10 años cayó un -19%, mientras el del americano sufrió un -15%. También los bonos a corto plazo, activos considerados generalmente como de muy bajo riesgo, sufrieron fuertes caídas en precio. La curva de tipos alemana pasó a tener pendiente negativa, fenómeno que no se producía desde 1992.

En el conjunto del año, la rentabilidad del bono americano a diez años subió +237 puntos básicos hasta 3,87% y la del bono alemán a ese mismo plazo, escaló +275 puntos básicos hasta 2,57%. Las rentabilidades de los bonos a dos años cerraron el ejercicio en 4,43% y 2,76%, respectivamente.

Este comportamiento diferencial de los tipos de interés en la zona del euro y en Estados Unidos propició la apreciación del dólar frente al euro. La divisa europea se depreció -5,8% en el conjunto del año

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se ampliaron y cerraron el ejercicio en 109 p.b. en el caso de la prima de riesgo española y 214 p.b. en la prima italiana. Esos niveles implican ampliaciones anuales de +35 p.b. en España y de +45 p.b. en Italia, incrementos moderados teniendo en cuenta la elevada volatilidad de la renta fija, el cambio de gobierno en Italia y los planes del Banco Central Europeo para ir reduciendo su balance.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa cayeron en el segundo semestre, pero el año se saldó con notables ampliaciones, especialmente en los segmentos de mayor riesgo.

Los principales índices bursátiles consiguieron rebotar en la segunda mitad del año, gracias a la expectativa de una reversión en el endurecimiento de la política monetaria global. Con todo, los mercados experimentaron varios episodios de acusada volatilidad y cerraron el ejercicio con importantes pérdidas.

El S&P500 cayó -19,4% en el conjunto del año, su peor evolución anual desde la crisis financiera (2008). El saldo anual fue menos desfavorable para la renta variable española (Ibex35 -5,6%) y la europea (Eurostoxx50 -11,7%).

Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes mostraron grandes contrastes, con bolsas como la india y la brasileña subiendo +5% mientras que China cerró el ejercicio con importantes descensos, como consecuencia del impacto de su política de covid cero, entre otros factores (CSI300 -22%). En conjunto, el índice MSCI emerging markets en dólares registró una caída de -22,4%.

Los descensos fueron generalizados y sólo los sectores de energía y de materias primas escaparon a las pérdidas. Dentro del índice europeo Stoxx600 dichos sectores cerraron con revalorizaciones anuales de +24% y +4%, respectivamente. Por el contrario, los que peor se comportaron fueron real estate (-40%), retail (-33%) y tecnología (-28%).

Expectativas 2023

Las proyecciones apuntan que la actividad global seguirá ralentizándose durante el primer semestre de 2023, aunque en menor medida de lo que se temía hace unos meses. De hecho, muchos organismos internacionales están mejorando sus proyecciones de crecimiento para este año de forma que la zona euro podría esquivar la recesión económica.

La pérdida de poder adquisitivo de los hogares y el endurecimiento de las condiciones financieras provocarán cierta debilidad del consumo y de la inversión empresarial que lastrarán el crecimiento. No obstante, la saludable situación financiera de partida y las ayudas fiscales amortiguarán la pérdida de momentum de la actividad.

Dicha ralentización económica debería contribuir al debilitamiento de las presiones inflacionistas. En este sentido, las materias primas han tendido, en su mayoría, a abarataarse en los últimos meses.

A pesar de la desaceleración reciente del componente energético, la inflación subyacente permanece en tasas muy elevadas y sólo se espera una gradual normalización.

En consecuencia, los principales bancos centrales mundiales han reafirmado su intención de proseguir con el proceso de endurecimiento monetario, aunque a menor ritmo del registrado en la segunda mitad de 2022.

En concreto, se estima que la Reserva Federal siga subiendo el tipo de intervención durante el primer semestre de 2023 para situarlo en el entorno de 5,25% y que el BCE sitúe el tipo de referencia por encima de 3,25%.

A pesar de las correcciones bursátiles de 2022, el panorama sigue sin estar del todo despejado para la renta variable. Por el lado positivo, durante 2023 debería producirse cierto proceso de desinflación y, en consecuencia, el final de los ciclos de subidas de tipos que tanto han penalizado a los activos de riesgo en 2022. Por el lado negativo, las perspectivas de recesión económica son todo un reto para las compañías, así como la retirada de liquidez de los bancos centrales.

Los beneficios corporativos han tenido un comportamiento muy positivo en 2022, que difícilmente tendrá continuidad en 2023, en un contexto de desaceleración económica. Así, pensamos que las estimaciones actuales son optimistas y que debería producirse un recorte en los beneficios empresariales que podría penalizar a las cotizaciones.

Con los movimientos que hemos tenido en los tipos de interés y en los diferenciales de crédito nos parece razonable apostar por mercados y sectores con valoraciones relativas más atractivas. Prestaremos especial atención a la salud del balance de las empresas, apostando por compañías de calidad y poco endeudadas, con capacidad de fijación de precios y que se beneficien de las subidas de los tipos de interés.

Tras las fuertes correcciones de precio en 2022, los activos de renta fija han incrementado su atractivo. No obstante, la volatilidad podría continuar en función de la lectura que vaya haciendo el mercado de los mensajes de los bancos centrales.

Por tipología de activos, la renta fija corporativa parece más interesante gracias al elevado diferencial que ofrece sobre la deuda soberana. Dentro de este segmento, destaca la deuda financiera. El sector bancario debería verse beneficiado en un contexto de tipos de interés al alza y, además, cuenta con unos colchones de capital suficientemente holgados para hacer frente a un eventual deterioro macroeconómico.

En renta fija high yield mantendríamos una visión menos positiva, pues este segmento es muy vulnerable al deterioro cíclico y al tensionamiento de las condiciones financieras.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio y ejercicio anterior.

Acontecimientos posteriores al cierre.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.